

VIERNES, 12 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 239

CONCEJO ABIERTO DE LAS ROZAS DE VALDEARROYO

CVE-2014-17473 *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2015.*

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y legislación concordante, habida cuenta de que el Concejo de Las Rozas, en sesión ordinaria celebrada el día 3 de septiembre de 2014, adoptó el acuerdo de aprobación inicial de los presupuestos del ejercicio 2015.

Finalizado el plazo de exposición pública de 15 días hábiles a contar desde la pública del anuncio correspondiente al acuerdo de aprobación inicial en el BOC número 218, de fecha 12 de noviembre de 2014, se eleva dicho acuerdo a definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el citado plazo de exposición pública.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 171 del R. D. Leg. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo directo contra esta aprobación ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente con sede en Santander, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 169.3º de R. D. Leg. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales así como artículo 20.1º del R. D. 500/90, de 20 de abril, se hace público el siguiente resumen por capítulos del mismo:

EJERCICIO 2015:

SITUACIÓN DE GASTOS, EJERCICIO 2015

AREA/GRUPO PROGRAMA	CAPÍTULO		DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	3	359	OTROS GASTOS FINANCIEROS	30€
9	2	221	SUMINISTROS	100€
9	2	225	TRIBUTOS	450€
9	2	226	GASTOS DIVERSOS	1.000€
9	2	230	DIETAS	300€
Total				1.880€

SITUACIÓN DE INGRESOS, EJERCICIO 2015

AREA/GRUPO PROGRAMA	CAPÍTULO		DENOMINACIÓN	IMPORTE
5	55	554	APROVECHAMIENTOS AGRÍCOLAS	1.400€
5	59	599	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	480€
Total				1.880€

Las Rozas, 4 de diciembre de 2014.

El alcalde,
Emilio Saiz Gutiérrez.

El secretario,
José Luis Lantarón Saiz.

2014/17473

CVE-2014-17473